La injusta demanda de Alto Maipo contra el Doctor Andrei Tchernitchin

El Ciudadano \cdot 27 de mayo de 2016



A Alto Maipo SpA no le vasta negar en los tribunales y medios de comunicación la contaminación que está realizando a las aguas, tierra y aire de la región Metropolitana, sino que también ha demandado al Doctor Andrei Tchernitchin en la Corte de Apelaciones de Santiago, en febrero pasado.



La demanda interpuesta por Luis Knaak (representante del proyecto) corresponde a que el doctor haga un pago de indemnización por daño patrimonial, moral y por responsabilidad extracontractual, por la suma de \$50.000.000 más intereses y costas del proceso.

En la letra D Nexo Causal de la demanda, Alto Maipo SpA señala "mi representada realiza permanentes acciones a favor de las comunidades ubicadas en el Cajón del Maipo, que es el área donde se desarrolla de manera principal el proyecto Alto Maipo, a cuyos miembros se ha infundido temor injustificado sobre los graves daños a la salud que serían producto de la actuación del proyecto". Y prosigue "los recursos que sirvan para resarcir el daño servirán para seguir financiando esas actividades que Alto Maipo SpA realiza en beneficio de dicha comunidad a su costo".

Perdón ... pero ¿De qué estamos hablando?. Alto Maipo niega e intenta tapar los horrores que comete todos los días en el Cajón del Maipo, no solo con la afectación a la salud de millones de personas, sino que en los procesos que tiene, y cuestionan

el estudio de un notado investigador que lo hace para cuidar y prevenir el

adecuado desarrollo de las personas.

Además, lo que les importa no es lo que sucede, sino que la gente hable mal de

ellos o que pierdan la calidad de "dadores de dinero" a la comunidad,

aprovechándose de las necesidades existentes. Esto ya afecta la ética y moral de

una comunidad, no sólo la salud y vida, pasó a tener tintes filosóficos y de

consideración de transgresión de los Derechos Humanos.

Fuente: Coordinadora Ciudadana Rios del maipo (CCRM)

Fuente: El Ciudadano